

Conmoción en Córdoba: Pensaron que había muerto de forma natural, pero descubrieron un inesperado plan oculto

14/05/2025



El 27 de marzo, Adrián Marcelo Monteiro, apareció muerto en el interior de su vivienda ubicada en La Plaza, una localidad del valle de Traslasierra, Córdoba. El descubrimiento lo hizo su propio hijo, quien al no obtener respuesta tras varios intentos de comunicación, decidió acercarse hasta el domicilio. Lo encontró tendido en el piso, sin signos vitales.

A primera vista, nada indicaba la intervención de un tercero, pero el misterio comenzó a instalarse desde ese momento. Y la justicia activó una investigación que en sus primeras semanas se mantuvo en estricta reserva. **No hubo declaraciones públicas ni hipótesis oficiales, aunque algunos movimientos de los**

investigadores despertaron sospechas entre los vecinos. Durante ese proceso, se ordenaron pericias, entrevistas y operativos discretos que condujeron a un giro inesperado.

Este martes, el Ministerio Público Fiscal informó que la investigación dio un giro y hay una mujer fue imputada por homicidio del hombre de 51 años. Se trata de la empleada doméstica que trabajaba en la casa del fallecido. La medida representa un avance crucial en una causa que parecía estancada.

El teléfono como prueba clave



La mujer de 29 años se encuentra detenida por la muerte de Monteiro. (Foto: Policía de Córdoba)

Días atrás, en el marco de la investigación, las autoridades realizaron varios allanamientos. Durante esos procedimientos se secuestraron diversos elementos, entre ellos el celular del fallecido. Según los peritos, **el contenido del dispositivo permitió reconstruir movimientos, mensajes y llamadas que contradicen la hipótesis de una muerte accidental o natural.**

La mujer de 26 años fue arrestada junto a otras tres personas, incluida su pareja. Aunque todos quedaron bajo investigación por encubrimiento agravado, **la imputación por homicidio recayó solamente sobre ella**. Los otros tres involucrados recuperaron la libertad, pero la fiscalía continúa evaluando su posible participación en hechos posteriores al crimen, como el ocultamiento o destrucción de pruebas.

La fiscal Lucrecia Zambrana, a cargo de la Fiscalía de Primer Turno de Villa Dolores, lleva adelante la causa. Según fuentes judiciales, **la fiscal ordenó nuevas medidas**, que incluyen análisis complementarios de los objetos secuestrados, nuevas entrevistas y peritajes ampliados en el domicilio donde ocurrió el hecho.

Sospechas, vínculos y silencio

Desde el entorno familiar de Monteiro no se emitieron declaraciones, pero allegados aseguraron que el vínculo con la empleada doméstica era de confianza. La acusación por homicidio sorprendió a todos, incluso a los investigadores, que en un primer momento no detectaron signos evidentes de violencia en el cuerpo.

La mujer continúa detenida mientras se aguardan los resultados de los estudios toxicológicos y de la autopsia complementaria. Tampoco se descarta que existan más personas implicadas en la planificación o ejecución del crimen, aunque hasta el momento no surgieron elementos concretos para nuevas detenciones.

La causa sigue bajo secreto parcial, pero la imputación por homicidio marca un antes y un después. **El hallazgo del celular**, más algunos testimonios recolectados por la Brigada de Investigaciones de San Javier y la Comisaría de La Paz, permitieron **avanzar sobre una línea que inicialmente parecía improbable**. Lo que comenzó como una muerte sin demasiadas sospechas se transformó en un caso penal complejo, con posibles ramificaciones.

Fuente: La Mañana de Neuquén.